



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
NIT 800.247.940-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
ESTRUCTURA ÓRGANICA	El Instituto Tecnológico del Putumayo, creada como una Institución de Educación Superior mediante Ley 65 de diciembre 11 de 1989 como establecimiento público, de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con dominio y sede principal en Mocoa y subse en Sibundoy. Mediante Ordenanza No. 471 de mayo 19 de 2006 se incorporó al Departamento del Putumayo de acuerdo a lo ordenado en el art. 20 Ley 790/2002 y el D.R. 1052/2006. La autonomía está consagrada en la Constitución Política, la Ley 30/1992, la Ley 489/1998 y demás normas legales. Redefinida mediante Resolución 4236 del MEN del 26 de julio de 2007 para ofrecer programas por ciclos propedéuticos. Se ofrece el ciclo profesional en Administración de empresas, Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Sistemas. Visión: El Instituto Tecnológico del Putumayo, se consolidará como una Institución de Educación superior, acreditada y líder en procesos tecnológicos, socioeconómicos, culturales y ambientales a través de la investigación, la docencia y la proyección social, en la región andino-amazónica y en el país.	No Aplica
RÉGIMEN JURÍDICO	Régimen jurídico para los establecimientos públicos descentralizados; Ley 30/1992, la Ley 489/1998 y demás normas legales. Misión: El Instituto Tecnológico del Putumayo, es una institución pública de Educación Superior, comprometida con el desarrollo regional, dedicada a la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales a través de Ciclos Propedéuticos para formar ciudadanos líderes en la transformación de su entorno. Como espacio de construcción del tejido social, fomenta el diálogo de los valores y saberes con los avances científicos, tecnológicos y sociales del mundo, a fin de consolidar la identidad y la integración regional y nacional. El Instituto Tecnológico del Putumayo en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y proyección social, está comprometido con la preservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, procurando la adaptación de tecnologías aplicables a las realidades del contexto, la recuperación de los saberes populares y la preservación de los conocimientos de las diferentes etnias que habitan las regiones Andina y Amazónica, para contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.	No Aplica
APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP	Para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los estados contables, la Institución está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública adoptado por la CGN	No Aplica
APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS	Para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los estados contables, la Institución está aplicando el Catálogo General de Cuentas del Plan general de Contabilidad Pública adoptado por la CGN, a nivel de documento fuente.	No Aplica



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
NIT 800.247.940-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	La Institución está aplicando las normas y procedimientos establecidos por la CGN, y utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, las relacionadas con la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como la depreciación, metodo aplicado el de línea recta considerado como un método de reconocido valor técnico, y amortizaciones; se aplicó la depreciación total a los activos de menor cuantía y los activos adquiridos de cuantía inferior a medio SMMLV se contabiliza al gasto. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros y económicos se aplicó la base de causación.	No Aplica
REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE	Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte y otras normas complementarias.	No Aplica
INFORMACIÓN REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA	Sin comentarios	No Aplica
MANEJO DE DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLES	Durante la vigencia 2014 se mantuvo la limitación de orden tecnológico por la falta de un sistema de información (software tipo E.R.P.), que permitiera el trabajo en red entre contabilidad, tesorería, presupuesto, cartera, almacén (activos fijos, elementos de consumo) y nómina. Contabilidad funciona con un software sistema monousuario. Las oficinas de presupuesto, tesorería, almacén, cartera y nóminas trabajan en excel.	No Aplica
ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA	El area financiera tiene una estructura anticuada por el atraso tecnológico en software y hardware, lo que conlleva a que las dependencias de tesorería y contabilidad digiten las mismas operaciones más de una vez por la falta de un software en red. La oficina de contabilidad tiene una sola persona (contador) para la digitación de toda la información de la entidad, y no contando con personal de apoyo.	No Aplica
CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DE MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS	La institución en el tercer trimestre del año 2010 efectuó el avalúo de los bienes inmuebles, incrementado su valorización en \$3.950.269 miles	CONCEPTO 19 y 32
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Se reclasifica el excedente del ejercicio 2013 (3230) por \$1.182.690 miles a la cuenta 3208. Principalmente se llevaron a ajuste de años anteriores pagos por concepto de sueldos y salarios \$2.168 miles; impuesto predial al municipio de Mocoa \$63.633 miles vigencia 2011 al 2013 y depreciaciones por valor de \$480 miles.	CONCEPTO 32 Y 5815



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
NIT 800.247.940-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
DIFERENCIAS EN LOS VALORES REPORTADOS EN LA INFORMACIÓN Y LOS VALORES ESTABLECIDOS MEDIANTE INVENTARIOS FÍSICOS DERECHOS Y OBLIGACIONES	Sin comentarios	No Aplica
OTROS EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS	La Institución tiene debidamente conciliados las cifras contables con tesorería y cartera. Se reclasificó a la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro las deudas por concepto de créditos educativos con una antigüedad superior a un año por valor de \$57.551 miles; se ajustó la provisión por \$46.042 miles.	CONCEPTO 11, 14 y 25
POR EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	La Institución mediante Acuerdo No. 12 del 22 de octubre de 2007 del Consejo Directivo, establece los mecanismos de aplicación del Modelo Estandar de procedimientos para la sostenibilidad del sistema de contabilidad Pública, creandose el Comité Técnico para la sostenibilidad del sistema de contabilidad Pública.	No Aplica
POR ADQUISICION O VENTA DE BIENES	La Institución adquirió propiedad, planta y equipo (bienes muebles en bodega) durante la vigencia 2014 por \$206.918 miles. De bodega salieron para uso bienes por valor de \$207.398 miles. Se encuentra en ejecución la construcción de un bloque de laboratorios en la sede de Mocoa, el cual se refleja en el Balance general en construcciones en curso en un monto de \$2.891.937 miles.	CONCEPTO 16
POR PROCESOS DE LIQUIDACION, FUSION Y ESCISION	Sin comentarios	No Aplica

FIRMA: CONTADOR
NOMBRE: ALVARO GUZMAN LARA
T.P. # 22.961-T